



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-  
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y  
NOVENTA Y DOS.

Para constar a la Ciudad y su Reynado Por Virreyno  
el antecedente arriuinado puenne pues la culpa  
de sus fabricantes y alarifes no es tan la culpa  
ni en la des ni en las mas y los culpa de  
En su arquitectura y fabrica - Asi reque  
lados de los reparos y reformados sus contenidos  
si en alguano exeso se hallare de que se debe  
saciar a su Magestad la Representacion con el  
niente que por obra de equidad se compare al  
Justo Pareciere ser corta contribucion la dicha  
medio Real por arrova de lomo forastero siendo  
el motivo della muy prompto y el deseo de hallar  
en darle cumplida satisfacion no menos puntual  
cabe el pedir a su Magestad cada familia  
para que sea y se entienda sobre lomo forastero  
Un Real por cada @ de lomo por 1000 y 500  
dha forma - Que a que mas por exeso se le  
notare a su Magestad no es posible a esta Ciudad  
La imposibilidad de otro Arbitrio ni en dineros  
forma que el pro puesto segun lo onorado y del  
caerido del comun del pueblo Por lo muy carga de  
que se hallan las tres Especies de su comun abito  
de la carne lomo vacuno de lomo aparte el  
vinagre por el tanto consumo de lomo vacuno, Pues  
sien la carne de mas a su tanto calor que paga